

GALAPAGOS ESTIBA S.A.GALAESTIBA

Guayaquil, 4 de Septiembre del 2.013

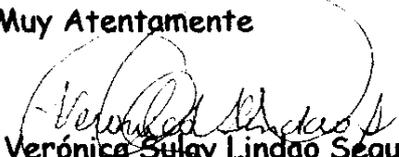
Señor.
Marco Fabricio Hinojosa Terán
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada **GALAPAGOS ESTIBA S.A.GALAESTIBA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

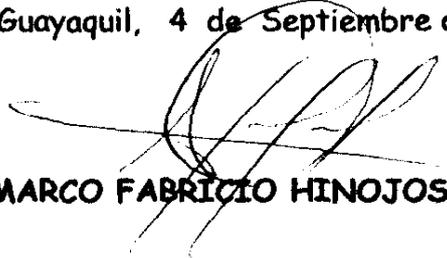
Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la compañía denominada **GALAPAGOS ESTIBA S.A.GALAESTIBA**, mediante escritura pública otorgada por la Notaría trigésima Séptima Encargada del cantón Guayaquil abogada Wendy María Vera Ríos, el 13 de Agosto del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Agosto del 2013.

Muy Atentamente


Verónica Sulay Lindao Segura
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada **GALAPAGOS ESTIBA S.A.GALAESTIBA.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana C. I. 1202983415.

Guayaquil, 4 de Septiembre del 2.013.


MARCO FABRICIO HINOJOSA TERAN

1105818

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.064
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GALAPAGOS ESTIBA S.A. GALAESTIBA**, a favor de **MARCO FABRICIO HINOJOSA TERAN**, de fojas 126.853 a 126.855, Registro Mercantil número 17.406.

ORDEN: 41064



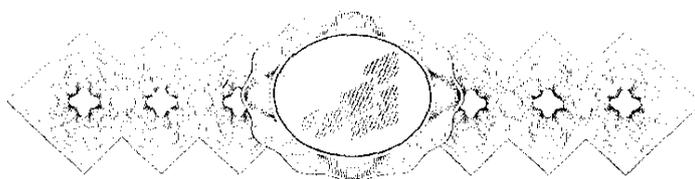

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

17.406



Nº 0658495